

**EDITAR UNA OBRA CANONICA.**  
**NOTAS PARA UNA FILOLOGÍA NO FUNDAMENTALISTA**  
**JOAN OLEZA**

**Con ocasión de la celebración del Centenario de Leopoldo Alas, "Clarín".**

La enardecida discusión sobre si el canon literario es históricamente – e ideológicamente – disponible, o si por el contrario debe permanecer constante, cerrado e intocable, que tantas páginas está llenando en este trasvase de milenio tiene en la obra de Leopoldo Alas un revelador escenario. *La Regenta*, y Clarín con ella, no empezaron a formar parte del canon de la literatura española hasta finales de los años 60, aunque parezca inconcebible a los lectores actuales. Si se toma como punto de referencia la que sin duda fue la mejor historia de la literatura española en circulación durante la postguerra, la de Angel Valbuena Prat, todavía en el mercado gracias a su generosa puesta al día por dos de sus discípulos, se comprobará de inmediato que la nómina de la novela realista la componían Alarcón, Valera, Pereda, Galdós, Emilia Pardo Bazán, el Padre Coloma o José Octavio Picón, y entre los epígonos del fin de siglo, Armando Palacio Valdés, Vicente Blasco Ibáñez, Ricardo León y Concha Espina. Clarín tiene su pequeño lugar como precursor del 98, junto a Ganivet, y en este rincón *La Regenta* dispone de párrafo y medio y *Su único hijo* ni siquiera es mencionada. No es que Valbuena no conociera *La Regenta*, y mucho menos que no la valorara, pero no disponía de bazas para cambiar una norma literaria muy arraigada.

Habría que esperar pues a las ediciones de los años 60, y en especial a la del “libro de bolsillo” de Alianza Editorial (1966), que difunde la novela entre una gran masa de lectores fascinados, que crece año tras año, en sucesivas reediciones, para asistir al espectáculo de la recuperación de Clarín y de su obra maestra para el canon literario español.

También las traducciones de *La Regenta* llegan tardíamente, en los 60 al italiano (F.Rossini), en los 70 al alemán (E.Hartman), en los 80 al inglés (J.Rutherford) y al francés (J.F.Botrel e I-Lissorgues)... El éxito de crítica va jalonando cada una de estas traducciones, pero aún así el conocimiento de Clarín fuera de España es todavía demasiado reciente y demasiado incompleto.

No faltan en la postguerra estudios pioneros de calidad, pero es sobre todo a partir de los 60 cuando se configura una plantilla de estudiosos que comienza a publicar

sus libros sobre Clarín en esta década, se amplía extraordinariamente en los 70, y continúa su expansión en los 80 y en los 90, además de atraer a críticos de prestigio procedentes de otros campos. En cuatro décadas la bibliografía clariniana alcanza un volumen y una calidad como pocos autores, incluso entre los más largamente asentados en el canon de nuestra literatura, pueden reclamar para sí. Los congresos del centenario de *La Regenta* (en Barcelona y Oviedo. 1984-85), los números monográficos de una serie de revistas, las ediciones de estudiosos de *La Regenta* y de *Su unico hijo*, acompañan a numerosas antologías de cuentos y a la publicación en volumen de sus prólogos, de sus apuntes de clase, de sus proyectos novelescos inacabados, de parte de sus cartas y de su periodismo, de su teatro, o de sus ensayos. En estos momentos, y salvo el rescate todavía pendiente de buena parte de su periodismo y de sus cartas, la obra entera de Clarín está a disposición del lector. Este hecho y el nuevo lugar que ocupa en las más exigentes historias literarias, al mismo nivel que Galdós, son los síntomas inequívocos de su asentamiento en el canon literario hispánico. Le faltan, como culminación, unas *Obras Completas* dotadas del correspondiente aparato científico, pero ya están también en marcha, y se ha publicado ya el volumen V, el primero de artículos periodísticos.

Hace unos años el asunto de cómo editar las obras canónicas de la literatura saltó sorpresivamente a las páginas de los diarios con no poco alboroto del gremio filológico. Buena parte del mérito se debía a Francisco Rico quien tuvo la ocurrencia de servirse de las páginas culturales de *El País* para airear una crítica inusualmente dura de una edición reciente del *Quijote*. En la fase de expansión de la polémica la cosa se complicó y salió a relucir *La Regenta*, sobre la que el ilustre académico declaraba en las páginas de *ABC*: “*La Regenta* se publicó por primera vez allá por el año 1885, fue la única edición que apareció en vida de Clarín, y no contamos con un manuscrito que nos ayude a fijar el texto. Hasta ahora, quienes se han encargado de hacer ediciones de *La Regenta*, se han limitado a tomar un ejemplar de esta edición, fotocopiarlo y mandarlo a la imprenta”. Es obvio que el fuerte de Francisco Rico no ha sido nunca el siglo XIX, pero aún así es difícil equivocarse tantas veces en tan pocas líneas. De *La Regenta*, Clarín preparó la publicación de tres ediciones, no de una; ninguno de los editores críticos de la novela se dedicó a fotocopiar la primera edición y a mandarla a la imprenta, por la simple razón de que ninguno (ni Sobejano 1981, ni Oleza 1984, ni Gómez 1989) se basó en la primera edición, sino en la última revisada por el autor, la de Madrid, 1901, publicada póstumamente; finalmente, los tres editores cotejaron las variantes de las dos

ediciones en libro, e incluso Gómez incorporó al cotejo la edición en la prensa (posterior a la primera en libro y de menor calidad) y rastreó variantes de una misma edición en las diferentes tiradas de imprenta. Pues bien, pese a este laborioso esfuerzo editorial, las minuciosas pesquisas no consiguieron detectar más de un centenar de erratas tipográficas por tomo en una novela que debe tener entre 350.000 y 500.000 palabras, y pocas, muy pocas entre ellas, tenían una especial relevancia. Así que el lector actual de *La Regenta* puede estar tranquilo y no hacer demasiado caso de los dicitos puristas: dispone a su alcance de un texto bastante bien transmitido por su autor, más además tres textos establecidos críticamente, algunos otros de estudio (Martínez Cachero, Baquero Goyanes, Sanz Villanueva, V. Fuentes...) y finalmente otros comercialmente dignos.

De todas formas, esta polémica, en la que se manifiesta el error que Gerad Genette llama “paralepsis”, y que consiste en proponer más información de la que uno tiene autoridad para dar, lo que genera una mala información, bien pudo poner sobre el tapete la poco discutida cuestión de la edición de los clásicos contemporáneos, pues la filología se ha construido en gran medida, teórica y metodológicamente, sobre textos anteriores a la modernidad. Y por eso la invoco.

Está en primer lugar la cuestión de los manuscritos. En 1997, cuando las alborotadoras declaraciones de Francisco Rico, no disponíamos de manuscritos de *La Regenta*, pero ahora han aparecido, como han aparecido manuscritos de diversas novelas de Galdós, o como es el caso de Max Aub, cuyas *Obras Completas* estoy preparando, y han aparecido manuscritos, originales mecanografiados y primeras ediciones corregidas a mano para preparar las siguientes. Todo este material, de un enorme interés, no juega sin embargo el mismo papel que en la edición de textos antiguos. En la mayoría de los casos esos testimonios no van a servir para establecer el texto crítico, no van a mejorar el texto de unas ediciones que fueron preparadas, cuyas pruebas de imprenta fueron corregidas, y que tuvieron además sucesivas ediciones supervisadas a lo largo de su vida por el escritor. Son los testimonios del proceso previo a la constitución del texto, y su interés ha impulsado un tipo de filología diferenciada, la “crítica genética”, que se plantea dar cuenta del proceso de génesis de la obra literaria, de las circunstancias por las que atraviesa el texto y del taller o “manera” del escritor. En los próximos años el manuscrito de *La Regenta*, u otros que puedan aparecer de sus obras más trabajadas literariamente, no cambiarán el texto que conoce el lector pero sí

nos ayudarán a entender mucho mejor el conjunto de elecciones y de decisiones que Clarín tuvo que asumir hasta llegar al resultado final.

Y está en segundo lugar la cuestión del modelo de edición. La pregunta, tal como yo me la planteé en mis ediciones de *La Regenta* y de *Su único hijo*, ambas para la editorial Cátedra, partió de las consideraciones anteriores: cómo editar una obra bien transmitida desde su origen, editada críticamente por filólogos contemporáneos, y que ha entrado ya en ese supremo y muy selectivo olimpo de las obras maestras de una literatura, lo que ha determinado una amplísima difusión de sus ediciones de bolsillo, su inclusión en planes de estudio de bachillerato y de universidad, y la acumulación de una abundante bibliografía crítica a lo largo y ancho del hispanismo internacional. Una vez fijado el texto óptimo, y contando con la libertad que me concedió el editor – en unas condiciones por tanto privilegiadas, bien lo sé – me propuse acercarme a las obras de Clarín desde todos los ángulos a mi alcance y acumulando la mayor cantidad de conocimientos previos sobre el autor y sus episodios biográficos, sobre sus lecturas clásicas y contemporáneas, sobre la política, la sociedad, las creencias, las costumbres, el urbanismo, la religión, la geografía, la economía o la ciencia de la época, desde el Romanticismo al alambicado Fin de Siglo. Pero también me importaba que la edición acarrearra consigo la compleja producción de sentidos y efectos de sentido que estas obras han generado en sus cien años de historia: para quien como yo cree que la cultura congrega múltiples discursos procedentes de múltiples instancias, entrecruzándose incesantemente, no puede haber reparo a escucharlos, a configurar en esa multiplicidad la propia voz y a implicarse en el juego. Escribe Muñoz Molina: “Las generaciones de lectores gastan y ennoblecen los libros igual que el tiempo las estatuas”, y a mí me hubiera gustado escribir esta frase.

Hechas las cuentas, me asustó más la ignorancia que la indiscreción. Pensaba, y sigo pensando, que el lector que quisiera encontrarse frente a frente con el texto virgen, como si acabara de imprimirse para él, podía costearse su ingenuidad con cualquiera de las ediciones comerciales, sin notas a pie de página ni aparato crítico, que abundaban en el mercado.

Me planteé el texto, el de *La Regenta* o el de *Su único hijo*, como punto de partida y no como punto de llegada del trayecto crítico. Ello suponía invertir el proceso de creación en busca del magma de sus orígenes, y afanarse en reconstruir ese conjunto de “condiciones de felicidad” que hicieron posibles cada una de estas novelas, la enciclopedia mental clariniana de la que nacieron como una puesta en acto, como una

encarnación, como una apuesta formidable, derivada tanto de incontables impulsos como de análisis y de estrategias. Ponía así en juego mi propia concepción de la obra literaria y del papel del crítico, que no es el de encerrarse en ella como en una cárcel de lenguaje, por hermosa que sea, ni la de derivar un infinito proceso de semiosis deconstructiva, ni tampoco el de contemplarlo como a una intocable imagen sagrada o un fetiche, con celo fundamentalista, sino el de hacer estallar sus posibilidades de significación.

No todo el mundo compartió mis criterios, pero los que sí lo hicieron, y los que después han puesto en práctica un modelo semejante, fueron bastantes y de bastante calidad como para hacerme entender que cuando se dispone de unas condiciones previas como aquéllas de que yo dispuse, editar a Clarín, o a Galdós, o a Valle Inclán, o a Max Aub, puede llegar a ser para un lector crítico la ocasión mayor – y la mejor – que vieron los siglos.